



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Pago Dinosaurio SA - EX-2025-00750442- -UNC-ME#FCQ

VISTO:

La solicitud presentada por la Ag. Adm. Mirta Graciela Vega, Directora del Área de Servicios Generales, Mantenimiento y Producción de esta Facultad, referida a la adquisición de insumos para proveer al Decanato en las diversas reuniones y eventos que se llevan a cabo en nuestra institución, según NO-2025-00747438-UNC-SGE#FCQ;

CONSIDERANDO:

Los presupuestos y la selección presentada en el IF-2025-00740679-UNC-SGE#FCQ y PV-2025-00740698-UNC-SGE#FCQ;

Que el trámite es viable mediante Compras Menores;

Que debe darse cumplimiento a lo dispuesto por la legislación vigente Dec. 1023/01, Ord. HCS 04/25 y RESOL-2025-39-E-UNC-SGI#AGI;

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS

RESUELVE:

Artículo 1ro.: Aprobar lo actuado y disponer el pago de las facturas B/00865-00155796 y B/00865-00155797, emitidas por el proveedor DINOSAURIO S.A. CUIT: 30-69847147-2, por la suma total de \$1.404.727,12 (Pesos Un Millón Cuatrocientos Cuatro Mil Setecientos Veintisiete con 12/100), referidas al gasto mencionado ut-supra.

Artículo 2do.: Establecer que los pagos mencionados en los artículos anteriores sean abonados con Recursos Propios disponibles en la Dependencia – Insumos – Protocolo.

Artículo 3ro.: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.

